



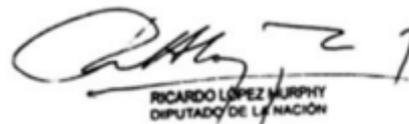
PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su más profundo pesar y consternación por la trágica muerte del ex Presidente de la República de Chile, Don Sebastián Piñera, acaecida el día 6 de febrero de este año.

A su vez, acompaña en el dolor y envía sus condolencias al hermano pueblo chileno, a los familiares y amigos y a los representantes del gobierno trasandino, en este momento de duelo y luto para toda la región.



RICARDO LÓPEZ MURPHY
DIPUTADO DE LA NACIÓN

Dip. Marilú Quiroz

Dip. Marcela Campagnoli



Fundamentos

Señor Presidente:

La noticia del fallecimiento del dos veces presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera, conmueve y consterna, no solo al país hermano sino a toda la región, así como a todos los países del mundo que mantienen el sistema republicano de gobierno, la democracia y abrazan las ideas de la libertad.

Sebastián Piñera, Expresidente de la República de Chile, falleció el 6 de febrero del este año, en un accidente de helicóptero en la comuna de Lago Ranco, al sur de Chile.

Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique, su nombre y apellido completo, nació en la ciudad de Santiago el 1 de diciembre de 1949. Fue un político, ingeniero comercial y empresario chileno. Fue presidente de la República de Chile en dos períodos no consecutivos, el primero desde 2010 hasta 2014 y el segundo desde 2018 hasta 2022.

También fue el primer presidente pro tempore de CELAC (2011-2013) y el primer presidente pro tempore del Prosur (2019-2020).

Como todos los países de la región, Chile se debatió durante mucho tiempo en avances y retrocesos en términos institucionales y en general en cuestiones sociales, políticas, económicas, educativas, sanitarias y de infraestructura. La diferencia con otros es que, a pesar de los debates y disensos propios de una democracia, Chile mantuvo el respeto y la continuidad en políticas de Estado, lo que permite que, frente a la tragedia que conmueve la muerte de un hombre de Estado, todas las fuerzas políticas dejen de lado sus diferencias y se unan y acompañen en el dolor.

Piñera fue un hombre que dedicó su vida al servicio público y dejó un legado significativo en la historia del país hermano. Parte de sus logros, a lo largo de sus dos periodos de gobierno, fueron, tanto una marcada registración del empleo como una disminución del desempleo, la recuperación de la economía, basada en términos de productividad, exportación e inversiones, una política creciente en lo referido a infraestructura y vivienda, un marcado equilibrio en materia sanitaria que pudo sobrellevar la crisis del Covid y un nivel aceptable respecto a la educación.

A pesar de los tópicos lógicos de los vaivenes políticos, que lo llevo a ser acusado por sus circunstanciales adversarios, siempre mantuvo un nivel aceptable de aprobación en la población.

Por otro lado, el expresidente Piñera formaba parte del grupo Libertad y Democracia, un grupo de expresidentes y políticos de todo el continente comprometido con la libertad, la democracia y el Estado de derecho, la promoción, respeto y defensa de los derechos



humanos en todo tiempo, lugar y circunstancia, como así también, comprometido con el desarrollo integral, inclusivo y sustentable y con los valores de la vida, la familia y la dignidad de todos los seres humanos.

Piñera fue una persona que nunca se alejó de la realidad de su país, de su pueblo y de todo lo que se requiere en defensa de los valores de la libertad, por lo que tanto pregonó y luchó.

Su desaparición física es un hito que repercute en toda la región, por lo respetado y valorado de sus acciones y declaraciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares, por su intermedio, la pronta aprobación del presente.



RICARDO LÓPEZ MURPHY
DIPUTADO DE LA NACIÓN

Dip. Marilú Quiroz

Dip. Marcela Campagnoli